

Circulación peatonal en paseos marítimos y playas en tiempos de coronavirus

Víctor Yepes Piqueras

Dr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Catedrático de Universidad

Universitat Politècnica de València

Valencia, mayo de 2020

YEPES, V. (2020). Circulación peatonal en paseos marítimos y playas en tiempos de coronavirus. <https://victoryepes.blogs.upv.es/2020/05/09/mantente-a-tu-derecha/>

El uso de las playas en plena pandemia va a ser distinto al que estamos acostumbrados. Entre las dos opciones extremas, la de permitir el uso sin restricciones de la playa a la prohibición completa, existen opciones intermedias que deben compatibilizar el uso seguro y la actividad económica asociada. Lo que es cierto, es que debemos asumir un uso diferente este verano. En este artículo trato de reflexionar sobre una medida sencilla, de bajo coste, pero que puede evitar muchos problemas en los espacios públicos.

Si atendemos a la llamada “distancia social” para evitar contagios, parece ser que las personas deberíamos separarnos unos 2 m entre sí en el caso de permanecer estáticos. Esta distancia aumenta si las personas se encuentran en movimiento (paseando, corriendo, en bicicleta, etc.).

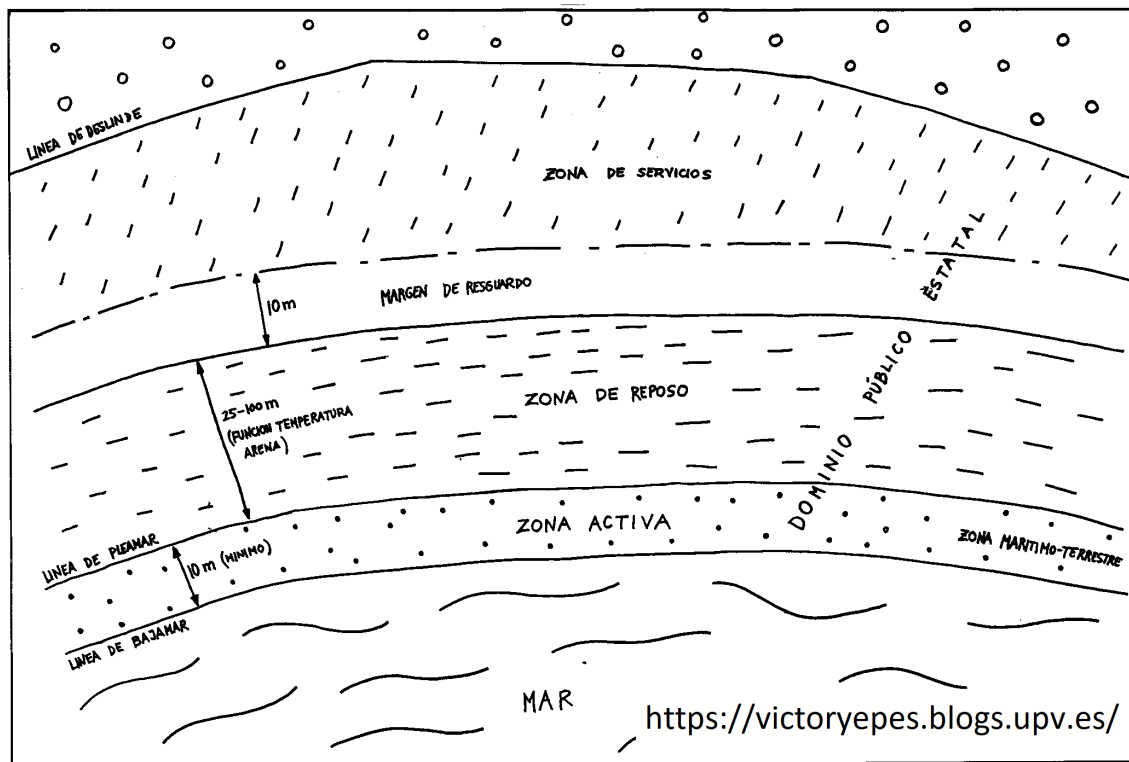


Figura 1. Zonificación de una playa típica del Mediterráneo

La distribución de una serie de puntos separados esta distancia permite mallar el espacio con puntos situados en triángulos equiláteros de 2 m de lado. En la Figura 2 podemos ver este tipo de mallado, que forma una red hexagonal o red triangular equilátera. Podrían hacerse redes cuadradas, rectangulares, etc. Lo que es cierto es que esta ocupación estática del espacio implica que, cualquier movimiento supone conlleva incumplimientos en la distancia social.

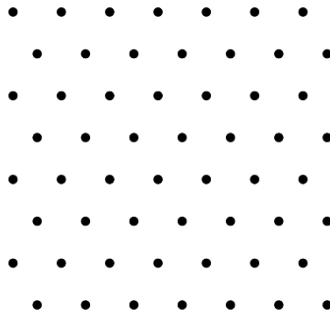


Figura 2. Red hexagonal o red triangular equilátera. [https://es.wikipedia.org/wiki/Red_\(grupo\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Red_(grupo))

Por tanto, es fácil entender que, si existe movimiento de las personas, existirán incumplimientos en la distancia social dependiendo de la densidad de ocupación y del tipo de movimiento. En el caso más extremo, si tenemos dos personas separadas una distancia muy grande, la probabilidad de que se encuentren a una distancia menor a la segura, va a ser pequeña. Por contra, si tenemos una malla de personas separadas de forma estricta una distancia social, el movimiento de una sola persona implica el incumplimiento de la distancia segura. Pero si todas ellas se moviesen en la misma dirección, a la misma velocidad, ello significa mantener dicha distancia social.

Por tanto, se puede ver que existe una relación entre la densidad de ocupación de un espacio y el tipo de movimiento que se realice en él. Otra variable adicional sería el porcentaje de personas capaces de transmitir el virus. Si todas las personas están sanas, la probabilidad de contacto es nula, independientemente de la densidad y del movimiento.

Todo esto os lo cuento porque existe una forma muy sencilla de disminuir el riesgo de contagios en las playas y paseos marítimos, aunque estas ideas se pueden extrapolar a otros espacios. Se trata de establecer, al igual que en una carretera, un doble carril de circulación, donde la gente siempre debe circular por su derecha. No es necesario señalar dichos carriles, simplemente se trata de seguir unas mínimas instrucciones a la hora de pasear por estos lugares.

Empecemos por lo más sencillo. Cuando se accede a una playa, normalmente se hace por una pasarela. La gente se cruza, los que van con los que vienen. Pues lo inmediato es duplicar las pasarelas de acceso a la playa, de forma que, tanto para salir como para entrar, los usuarios circulen por su derecha. En la Figura 3 os paso un esquema de esta disposición. Las dos pasarelas estarían separadas la distancia mínima de seguridad (2-3 m). La de salida de bañistas es la que debería estar junto a las duchas o lavapiés (cuyas condiciones de uso es un tema a tratar aparte).

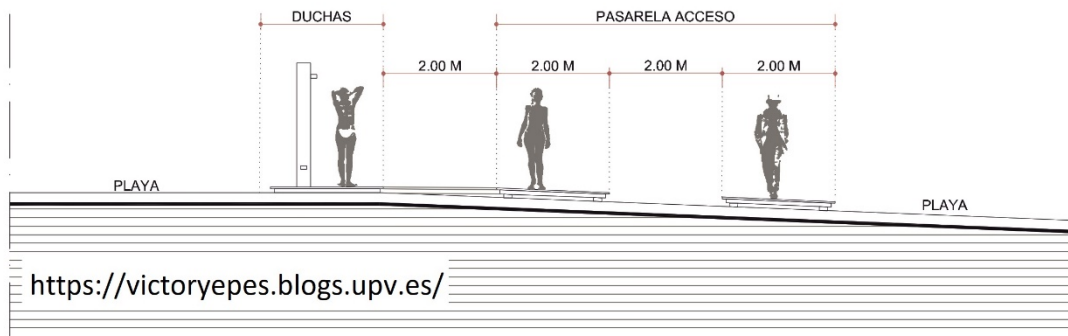


Figura 3. Disposición de dos pasarelas para evitar los cruces en la entrada y salida de la playa

El segundo ejemplo es el paseo por la denominada “zona activa” (ver Figura 1). Esta zona es la más próxima a la línea de la playa y es donde, normalmente, se pasea. Como se puede comprobar en la Figura 4, se debería respetar un mínimo de 10 m de zona activa (no poner sombrillas ni toallas) y la circulación debería ser la del “sentido de la derecha”. Se puede comprobar que entre ambos “carriles” de circulación, debería haber una separación de, al menos, 2 m. Tampoco hay que señalar nada, pero sí los usuarios pasean de esta forma, se evitarán los cruces y disminuyen los contagios.

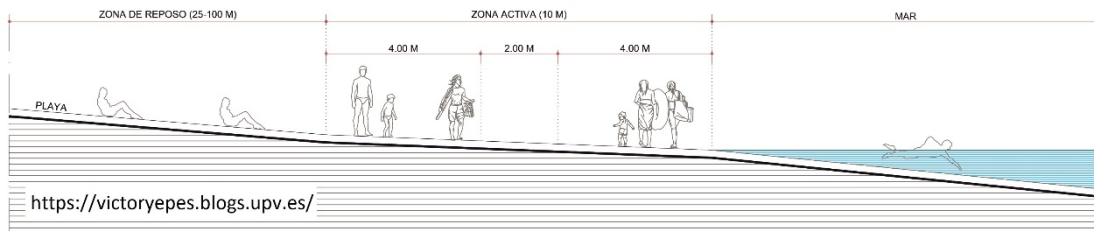


Figura 4. Sentido de circulación de las personas en la zona activa de la playa

El tercer ejemplo es el de los paseos marítimos o en calles suficientemente anchas. En la Figura 5 se comprueba que también se puede usar esta disposición. Vemos la necesidad, de al menos, 10 m de anchura. Aquí se podría señalar con pegatinas en el suelo la separación entre carriles, con flechas de dirección.

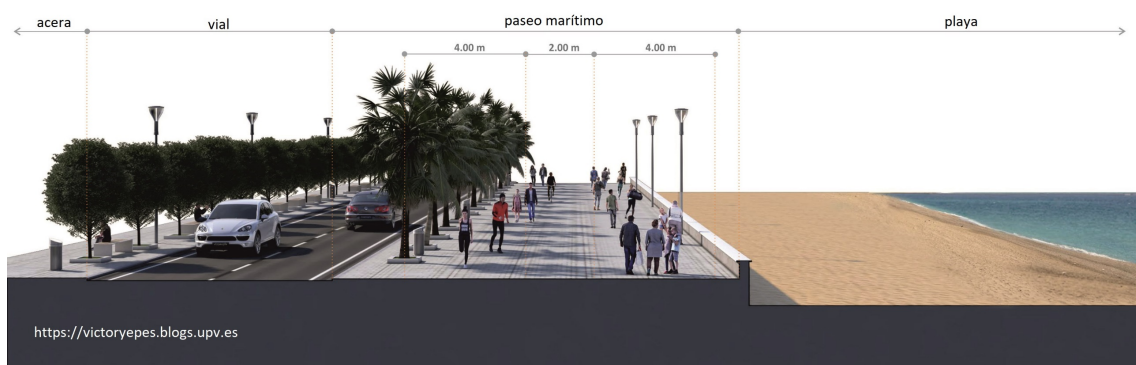


Figura 5. Circulación de las personas en paseos marítimos o calles anchas.

Para terminar, me gustaría indicar que estas precauciones se deberían particularizar en cada una de las playas. Además, deben acompañarse de otra serie de medidas para regular el uso de las playas. Pero debido a su sencillez, la he propuesto en mi blog por si pueden ser de interés.

Agradecimientos:

Agradezco a Antonio J. Sánchez Garrido los dibujos que me han permitido explicar las ideas del artículo.

Referencias:

YEPES, V. (1995). Gestión integral de las playas como factor productivo de la industria turística: El caso de la Comunidad Valenciana. III Jornadas Españolas de Ingeniería de Costas y Puertos. Ed. Universitat Politècnica de València. (Vol III): 958-976. Valencia, 3 y 4 de mayo de 1995. SPUPV. 95.3017. Depósito Legal: V-5195-1995. ISBN: 84-7721-358-5 (Volumen III). ISBN: 84-7721-355-0 (Obra completa).

YEPES, V. (1999). Las playas en la gestión sostenible del litoral. Cuadernos de Turismo, 4: 89-110. Depósito Legal: MU-1146-1998. ISSN: 1139-7861. Edita: Universidad de Murcia.

YEPES, V. (1999). Planificación y gestión turística de playas. Ponencias I Congreso Internacional de Recursos Costeros. Ed. Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente. Bilbao, pp 15-38. Tarragona, 3-5 de marzo de 1999.

YEPES, V. (1999). Las playas en la gestión sostenible del litoral. Tomo I de Actas del Curso sobre Planificación y gestión sostenible del turismo. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Alicante, 13-15 de octubre, pp 48-78.

YEPES, V.; CARDONA, A. (2000). Mantenimiento y explotación de las playas como soporte de la actividad turística. El Plan de Turismo Litoral 1991-99 de la Comunidad Valenciana. V Jornadas Españolas de Ingeniería de Costas y Puertos. Ed. Universitat Politècnica de València. (Vol II): 857-876. A Coruña, 22 y 23 de septiembre de 1999. Ref.2000.2327. Depósito Legal: V-4670-2000. ISBN: 84-7721-952-4 (Obra completa). ISBN: 84-7721-954-0 (Volumen II).

YEPES, V.; CARDONA, A. (2000). Proyecto e instalación de infraestructuras higiénicas en las playas turísticas. Cimbra, 333:56-59. Marzo-Abril. Depósito Legal: M-422-1964. ISSN: 0210-0479. Edita: Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas. Madrid.

YEPES, V.; CARDONA, A.; VALLÉS, A. (2000). Diseño y gestión de playas turísticas accesibles. Equipamiento y servicios municipales, 88: 9-14. Marzo-Abril. Depósito Legal: M-3244-1985. ISSN: 1131-6381. Edita: Publiteca, S.A. Madrid.

YEPES, V.; CARDONA, A. (2001). La zonificación de la zona marítima de baño y su balizamiento. Equipamiento y servicios municipales, 93: 28-36. Enero-Febrero. Depósito Legal: M-3244-1985. ISSN: 1131-6381. Edita: Publiteca, S.A. Madrid.

YEPES, V. (2002). La explotación de las playas. La madurez del sector turístico. OP Ingeniería y territorio, 61:72-77. Depósito Legal: B-5348/1986. ISSN: 0213-4195. Edita: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Barcelona.

YEPES, V. (2002). Ordenación y gestión del territorio turístico. Las playas, en Blanquer, D. (dir.): Ordenación y gestión del territorio turístico. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia, pp. 549-579. Depósito Legal: V-1048-2002. ISBN: 84-8442-536-3.

YEPES, V. (2002). Política turística y gestión del litoral en la Comunidad Valenciana. I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente. Ed. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, 13, 14 y 15 de febrero. Vol. 1, pp. 75-88. Depósito Legal: M-5859-2002. ISBN (Vol. 1): 84-380-0210-2.

SERRA, J.; YEPES, V. (2002). Criterios para el diseño de paseos marítimos. Actas de las VI Jornadas Españolas de Ingeniería de Costas y Puertos. 9 pp. Palma de Mallorca, 17 y 18 de mayo de 2001. Depósito Legal: SA-863-2002. ISBN 84-7632-651-3.

YEPES, V. (2003). Aplicación de las normas ISO 9000 e ISO 14000 a la gestión de las playas. Actas de las VII Jornadas Españolas de Ingeniería de Costas y Puertos. 10 pp. Almería, 17 y 18 de mayo de 2003.

YEPES, V. (2004). La gestión de las playas basándose en normas de calidad y medio ambiente. Actas del II Congreso Internacional de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente. Santiago de Compostela, 22-24 de septiembre de 2004. Vol I, pp. 835-846. ISBN: 84-380-0283-8. DL. M-38.542-2004.

YEPES, V.; SÁNCHEZ, I.; CARDONA, A. (2004). Criterios de diseño de aparcamientos y accesos a las playas. Equipamiento y servicios municipales, 112: 40-44. Marzo-abril. Depósito Legal: M-3244-1985. ISSN: 1131-6381. Edita: Publiteca, S.A. Madrid.

YEPES, V. (2005). Sistemas de gestión de calidad y medio ambiente como soporte de la gestión municipal de las playas. Equipamiento y servicios municipales, 117: 52-62. Depósito Legal: M-3244-1985. ISSN: 1131-6381. Edita: Publiteca, S.A. Madrid.

YEPES, V.; MEDINA, J.R. (2005). Land Use Tourism Models in Spanish Coastal Areas. A Case Study of the Valencia Region. Journal of Coastal Research, SI 49: 83-88.

YEPES, V. (2007). Gestión del uso y explotación de las playas. Cuadernos de Turismo, 19:241-254. ISSN: 1139-7861.

YEPES, V.; MEDINA, J.R. (2007). Gestión de playas encajadas de uso intensivo. Libro de Resúmenes de las IX Jornadas Españolas de Ingeniería de Costas y Puertos, pp. 175-176. San Sebastián, 29-30 de mayo. Organiza: Gobierno Vasco.

YEPES, V.; CARDONA, A. (2009). La limpieza mecánica de las playas. Equipamientos y servicios municipales, 141: 20-30. ISSN: 1131-6381.

YEPES, V. (2012). Sistemas voluntarios de gestión de playas de uso intensivo. En: Rodríguez-Perea, A., Pons, G.X., Roig-Munar, F.X., Martín-Prieto, J.Á., Mir-Gual, M. y Cabrera, J.A. (eds.). La gestión integrada de playas y dunas: experiencias en Latinoamérica y Europa: Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 19: 61-76. ISBN: 978-84-616-2240-5. Palma de Mallorca

YEPES, V. (2016). De playas certificadas a playas inteligentes. XVIII Foro Internacional de Turismo de Benidorm, 20-21 de octubre de 2016. Destinos turísticos inteligentes: Smart Beaches, 9 pp.

YEPES, V. (2020). Factores correctores del aforo de las playas en tiempos de coronavirus. <https://victoryepes.blogs.upv.es/2020/05/19/factores-correctores-del-aforo-de-las-playas-en-tiempos-de-coronavirus/>

YEPES V. (2020). Laminación de la curva horaria de ocupación de las playas en tiempos de coronavirus. <https://victoryepes.blogs.upv.es/2020/05/11/laminacion-de-la-curva-horaria-de-ocupacion-de-las-playas-en-tiempos-de-coronavirus/>

YEPES, V. (2020). Circulación peatonal en paseos marítimos y playas en tiempos de coronavirus. <https://victoryepes.blogs.upv.es/2020/05/09/mantente-a-tu-derecha/>

YEPES, V. (2020). Las playas ante el reto del COVID 19. Reflexiones previas al problema. <https://victoryepes.blogs.upv.es/2020/05/04/las-playas-ante-el-reto-del-covid-19-reflexiones-previas-al-problema/>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.